



Fecha: 16 de septiembre de 2004
Lugar: Edificio Aserpinto, C/ Italia
Motivo: Agenda 21 Local Pinto

Asistentes a la reunión:

Alicia Núñez
Antonio García Vaquerizo
José Antonio Núñez
Santos San José Gómez
Mercedes Abengozar
Tamara Rabaneda
Raúl Gil-Ortega
Elena Fernández
José Antonio López
Isabel Guillén
Observatorio CIMAS

Reunidos en lugar y fecha indicados, los asistentes, tratan los siguientes temas:

La reunión comienza a las 19:45 y concluye a las 21:30

Como ya fueron expuestas las actividades prioritarias de las áreas de acción “Naturaleza y Biodiversidad”, “Contaminación”, “Residuos” en las reuniones anteriores, se acuerda priorizar las actividades de la línea de acción “Zonas Verdes” que está en el área de acción “Urbanismo y Planificación”.

Raúl Gil-Ortega había planteado ya en la reunión anterior el punto 5.3.4. Además, la comisión considera prioritarias las siguientes actividades, en relación a ellas se hicieron comentarios y reflexiones:

5.3.1. (Se valora positivamente la existencia de “tutores” en los alcorques de los árboles ya que ayudan a enraizar. Sin embargo, estos no son suficientes para evitar las colisiones. También consideran importante proteger por medio de tubos los árboles más grandes, aunque existen ejemplos (c/ Bélgica) donde se pusieron y a pesar de ello se han roto. Las medidas más adecuadas para evitar el deterioro de los árboles creen que serían aquellas relacionadas con la concienciación ciudadana.)

5.3.4. (Existe un consenso generalizado sobre las podas de este año, considerándose excesivas. Se menciona que éstas fueron realizadas por un equipo externo contratado por Aserpinto. Se produce un debate en relación a las razones que llevan a distintos ciudadanos/as a exigir una poda mayor en los árboles. Para concluir con el debate sobre la necesidad de una planificación adecuada en la ubicación y las especies plantadas, y de esta manera prevenir podas excesivas.)



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO

ACTA REUNIÓN de la COMISIÓN 2 “Medio Natural, Zonas Verdes, Contaminación y Residuos”

5.3.7., 5.3.10., 5.3.11., 5.3.13. (Los asistentes creen que se debe unificar estas actividades en una sola, mediante la elaboración de unas fichas técnicas que incluyan las cuatro actividades y las especies arbóreas.)

5.3.12. (Ya existe un inventario, lo que se debe hacer es el seguimiento de los árboles.)

5.3.19. (Cambiando la palabra liberalización por eliminar)

Una vez concluida la priorización de la línea estratégica “Zonas Verdes” se debate sobre otras propuestas priorizadas:

2.1.10. (Replantar la actividad evitando que se convierta en una propuesta ambigua, haciendo referencia a los indicadores)

4.3.2. (Sobre esta propuesta consideran que previamente se debe informar a la población del punto limpio que ya existe, así como del punto de recogida de residuos que hay en el edificio de Aserpinto de la calle Pablo Picasso. Esta propuesta está relacionada con el punto 4.1.3. del Plan de Acción. Además, comentan que se podría poner un cartel explicativo en Aserpinto para informar que allí se pueden depositar distintos tipos de residuos.)

Por último, se acuerda presentar al Comité de Coordinación la propuesta para realizar estudios de colaboración entre las universidades públicas y la concejalía de Medio Ambiente.

Se da por finalizada la reunión a las 21:30